

PROGRAMA SERVICIO DE FISIOTERAPIA “MANOS NECESARIAS”.

Descripción:

El programa Manos Necesarias que lleva en marcha desde noviembre del 2011 consiste en un servicio de fisioterapia gratuita y con toda la calidad posible, dirigido a aquellas familias que presentan especiales dificultades.

A través de este programa se complementan las intervenciones que en algunos casos realiza la Comunidad de Madrid. En otros se cubren las necesidades que no están contempladas por el organismo autonómico. Esto conlleva una mejora de la calidad del servicio y de vida que estas personas necesitan.

Este servicio especializado ayuda a minimizar el gasto en desplazamientos a otros recursos ubicados en municipios colindantes. Y por tanto mejora la calidad de vida de las familias implicadas y de los ciudadanos en general.

Con esa idea, a los menores que están en escuelas infantiles públicas con una plaza de necesidades educativas especiales se les tratan en la propia escuela. Ayuda a no desubicarles, a que se encuentren en un entorno conocido y a que sigan desarrollando sus actividades sin perjuicio de su horario.

Los tratamientos se coordinan con diversos profesionales de otras áreas que les tratan al mismo tiempo. Así se obtiene un mayor beneficio con una dinámica multidisciplinar, tanto los pacientes menores como los adultos.

Objetivo general:

- Mantener y promover la salud y recuperar la independencia del miembro de la familia con discapacidad

Objetivos específicos:

- Estudiar y evaluar las necesidades de cada paciente.
- Definir las actividades de la fisioterapia adecuándolas a las características de cada paciente.
- Elaborar una metodología de procedimientos terapéuticos.
- Implantar una hoja de evolución de la actividad de fisioterapia para la progresión del paciente.

Personas destinatarias:

Las familias del municipio que tengan algún miembro de la unidad familiar con algún tipo de discapacidad, tanto adultos como menores.

También los alumnos de 0-3 años que estén escolarizados en las Escuelas Infantiles Públicas de Las Rozas (Cigüeña María y Aserrín Aserrán) que estén ocupando una plaza de educación infantil especial o que sean derivados por el equipo de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid (para el Área de Las Rozas).

Recursos humanos y materiales:

Temporalización:

Veintiocho horas distribuidas en horario lectivo de lunes a Viernes con una duración de unos 45 minutos cada sesión durante todo el año, menos cuando se realizan en Escuelas Infantiles públicas que se trabaja su horario escolar.

Logros y resultados:

Se han realizado más de 9000 sesiones gratuitas para la población con discapacidad. La gran mayoría han patologías pediátricas y patologías neurológicas.